



Fernanda Plaza Taucare
Fiscal Instructor
Superintendencia del Medio Ambiente
Departamento de Sanción y Cumplimiento Superintendencia del Medio Ambiente Teatinos N°
280 piso 8, Santiago
Presente

MAT.: Principal: Solicita ampliación de plazo para presentar Programa de Cumplimiento; 1º: Solicita ampliación de plazo para presentar Descargos; 2º: Solicita téngase presente personería; 3º: Señala correo electrónico para notificaciones que indica; 4º Solicita reunión de asistencia al cumplimiento.

ANT.: Resolución Exenta N° 1/ROL F-008- 2023, de 17 de febrero de 2023 de la Superintendencia del Medio Ambiente.

REF.: Expediente Sancionatorio Rol D-008- 2023.

ADJ.: Copia de personería para actuar en expediente sancionatorio.

Copiapó, 2 de marzo de 2023.

De mi consideración:

María Karina Guggiana Varela, Abogada, cédula nacional de identidad número [REDACTED] en representación – según se acreditará- de **Minera San Fierro Chile Limitada**, rol único tributario número **76.068.932-7**, ambos domiciliados para estos efectos en Av. Libertador Bernardo O'Higgins N°1370, departamento 801, Santiago, Región Metropolitana, en procedimiento sancionatorio Rol F-008-2023, y en conformidad a lo establecido en el artículo 26 de la Ley N° 19.880, que Establece las Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado, vengo en solicitar a Ud. **se sirva otorgar una ampliación del plazo de 10 días hábiles para la presentación de un Programa de Cumplimiento**, respecto de los cargos formulados mediante Resolución Exenta N° 1/ROL F-008-2023, de 17 de febrero de 2023, por el máximo que en derecho corresponda.



La solicitud se funda en la naturaleza y el volumen de información técnica y legal que es necesario recopilar, analizar y elaborar, para abordar adecuadamente los aspectos asociados a los cargos formulados. Así, para cumplir a cabalidad los requisitos de contenidos que deben integrar el Programa de Cumplimiento que se pretende someter a consideración de la autoridad, en conformidad a lo que mandata la Ley Orgánica de esta Superintendencia y el Decreto Supremo N°30, de 2012, del Ministerio del Medio Ambiente.

POR TANTO, solicito a Ud. se sirva acceder a la solicitud de ampliación del plazo otorgado para la presentación del Programa de Cumplimiento, por el máximo que en derecho corresponda.

PRIMER OTROSÍ: Solicito a Ud. se sirva otorgar **ampliación del plazo de 15 días hábiles para la presentación de Descargos**, respecto de los cargos formulados mediante Resolución Exenta N° 1/ROL F-008-2023, de fecha 17 de febrero de 2023, por el máximo que en derecho corresponda, en virtud del artículo 26 de la Ley N° 19.880.

La solicitud se funda, en que dada las particularidades técnicas de los cargos formulados, se requiere recabar gran cantidad de antecedentes que permitan realizar una debida defensa de las infracciones imputadas, sus clasificaciones, así como acreditar la eventual concurrencia de las circunstancias del artículo 40 de la Ley Orgánica de esta Superintendencia, lo que resulta fundamental para hacer valer efectivamente el derecho a defensa de mi representada.

POR TANTO, solicito a Ud., se sirva acceder a la presente solicitud de ampliación de plazo otorgado para efectuar Descargos, por el máximo que en derecho corresponda.

SEGUNDO OTROSÍ: Sírvase tener por acreditada mi personería para representar a Minera San Fierro Chile Limitada, ello en virtud de la escritura pública de fecha 02 de marzo de 2023, otorgada en la Notaría de don Eduardo Javier Diez Morello, de la ciudad de Santiago, repertorio número 3401-2023, cuya copia auténtica se adjunta a esta presentación.

POR TANTO, solicito a Ud., se sirva tener presente mi personería para actuar en representación de Minera San Fierro Chile Limitada., en este procedimiento administrativo.



TERCER OTROSÍ: Solicito que las notificaciones dictadas en el presente procedimiento sancionatorio se realicen a los siguientes correos: [REDACTED]

POR TANTO, solicito a Ud., se sirva tener presente correo electrónico indicado para efectos de notificaciones que procedan en el presente procedimiento administrativo.

CUARTO OTROSÍ: Solicito reunión de asistencia al cumplimiento con el (o los) funcionarios que estime pertinente, de manera de poder obtener cabal comprensión de los alcances de los cargos formulados, a fin de cumplir los requisitos de suficiencia en la propuesta de Programa de Cumplimiento que se pretende formular a la Autoridad.

POR TANTO, solicito a Ud., se sirva acceder a la reunión de asistencia que se solicita.

**MARÍA
KARINA
GUGGIANA
VARELA**

Firmado
digitalmente por
MARÍA KARINA
GUGGIANA VARELA
Fecha: 2023.02.28
11:03:05 -03'00'